

ULTIMA PALABRA.

Alea Jacta est.

La suerte está echada.

Con fecha 28 de junio último, i como consta de la Circular, que bajo la firma del señor Secretario de la Curia se publicó impresa con fecha 29 de julio, el Ilustrísimo señor Arzobispo, ha pronunciado las siguientes palabras: “*Estamos hoy en el campo de batalla. Los ministros del infierno se han declarado i le hacen a la Iglesia una guerra encarnizada, porque su intento no es otro que el de borrar el Catolicismo de nuestra desgraciada Patria. Así lo han anunciado hace mucho tiempo, i con este objeto fué que se dieron los decretos de “Tuicion,” “Desamortizacion” i “Extincion de Comunidades Religiosas” i con el mismo objeto es que la Convencion reunida en Rionegro, ha dado una Constitucion ATEA.*”

Por Pastoral dada a 14 de julio, el mismo señor Arzobispo, dice lo siguiente: “*Así es que DEBEMOS prestar hoy el juramento que se nos exige, i bajo la fórmula que hemos dado: es decir, en lo temporal, en lo que podamos segun nuestra conciencia, en lo que no se oponga al dogma, a la doctrina, a las inmunidades i a la disciplina de la Iglesia.*”

Prescindo de hacer notar todas las dificultades que envuelve esa fórmula; que ningun funcionario está autorizado para admitirla; que la sola *condicion segun nuestra conciencia*—es una fórmula tan elástica, que ningun funcionario, ni juez puede aceptarla. Voi a lo esencial.

Si la Constitucion que ha dado la Convencion en Rionegro es, como lo declara el Ilustrísimo Prelado, una Constitucion ATEA: si el ATEISMO es una absoluta negacion de Dios; es evidente, es lógico, que al prestar un juramento a una Constitucion ATEA, es invocar a Dios, (porque eso se hace cuando se jura) es invocar a Dios para negar a Dios... no hai que decir mas: basta i sobra.

Desde tras ante ayer llegó a mi noticia lo que disponia la famosa Pastoral de 14 de julio: desde ante ayer pasé a la casa del actual Vicario general, i le hice presente las funestas consecuencias que traeria la publicacion de la Pastoral, i ayer he dado un último paso sobre el aparticular. Tengo en mis manos la citada Pastoral, que hoy se publicará con la Circular del señor Vicario. Hé hecho hasta donde podia, i acaso mas de lo que debia...

En la profunda amargura de mi corazon, hé consumido ayer las especies sacramentales, que desde la clausura del Templo Metropolitano habia tenido cuidado de renovar i conservar... Jesucristo Sacramentado há desaparecido ayer de esta Iglesia... A mi memoria se han venido las palabras que yo pronunciara, como con un lúmen profético, desde el año de 1859, en el final del sermón de Nuestra Señora del Topo, que corre impreso, i que quiero copiar aquí, como mi última despedida.

“I bien: tan sólida doctrina, i la alarmante agresion que la há provocado ¿llevará el convencimiento a nuestros adversarios para que vuelvan sobre sus pasos, i abrirá los ojos a los católicos para que en consideracion del peligro que amenaza, comprendan por fin cuál es el verdadero modo de mantener i defender la Religión? ¿Si aquellos quedan convencidos de su error, tendrán bastante valor para adjuarlo... o por un lamentable respeto humano se harán mas criminales reteniendo cautiva la verdad en su conciencia? ¿Los católicos, especialmente los que se precian de sostenedores del Catolicismo, reconocerán que la Religión no se sostiene con apariencias religiosas, mucho ménos con odios i denuestos; sino con una fé sincera, con una caridad no finjada; que el mal no se ataja con lamentaciones o inculpaciones, sino aplicando el antidoto al entendimiento para precaver el corazon; quiero decir, la doctrina, la instruccion sólida, la moral, no solo en las palabras, sino en el ejemplo; en lugar de esos sistemas empiricos de educacion??? ¿Continuarán aquellos en su maligno sistema de corrupcion, i los adoradores del Velloccino adulterando i explotando la Religión???

Yo no sé lo que será... porque solo Dios que lee i escudrina el corazon del hombre, lo sabe. A mí solo me incumbe salvar en todo evento mi responsabilidad como Sacerdote de Jesucristo. Si la tarea, que ya me agobia, i los esfuerzos que hoy hago, nada recabaren... si las cosas siguen como hasta aquí, hasta que el mal se colme, i con él se colme mi amargura, jemire ¿qué otro recurso?... lloraré en mi retiro sobre las tristes ruinas de mi querida Sion... pero, en medio de mi amargura resonará, como hace algun tiempo que resuena en mi corazon, aquella promesa que Dios dirijió a uno de los Obispos del Asia: “Por cuanto en constante paciencia guardaste mi Palabra, yo te guardaré en la hora de tentacion que vá a sobrevenir.” Tan firme como infalible promesa será, como hasta hoy, la áncora que me sostenga; i vosotros, amados oyentes que con la sincera piedad que os distingue, religiosos habeis recibido i guardareis mis palabras... Vosotros sereis mi gloria i mi corona.”

Bogotá, 8 de agosto de 1863.

MANUEL FERNANDEZ SAAVEDRA.

